LICDO. TOMÁS ALBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Notario Público
Colegiatura No.3856
Avenida Prolongación Independencia No.108 (segundo piso), sector San Miguel
Santo Domingo, Distrito Nacional
Teléfono 809-662-6076
licjimenezr@hotmail.com

LIC. TOMAS ALBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ ABOGADO NOTARIO PUBLICO MATRICULA 3856 STO. DGO. DISTRITO NACIONAL

COMPULSA

YO, LICENCIADO TOMÁS ALBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, ABOGADO NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO DEL DISTRITO NACIONAL, COLEGIATURA 3856, CERTIFICO Y DOY FE QUE EN MIS ARCHIVOS EXISTE UN ACTO AUTÉNTICO QUE TEXTUALMENTE DICE ASI:

Libro uno (1) **Folio cuatro (4)**

ACTO DE COMPROBACIÓN RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES A y B, PROCESO COMPARACIÓN DE PRECIOS, REFERENCIA NÚMERO CP-CPJ-BS-04-2024, CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIDEO, GRABACIÓN, CIRCUITO CERRADO, CÁPSULAS, FOTOGRAFÍA, TOMAS AÉREAS, EDICIÓN Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE ACTOS INSTITUCIONALES, (DIRIGIDO A MIPYMES). ACTO NÚMERO TRES BARRA DOS MIL VEINTICUATRO (03/2024). En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024). **YO, LICENCIADO TOMÁS ALBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ,** abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, colegiatura número tres mil ochocientos cincuenta y seis (3856), dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0133292-2, con estudio profesional abierto en la Avenida Prolongación Independencia número 108 (segundo piso), sector San Miguel, Km.8 ½, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. En el regular ejercicio de mis funciones, he sido requerido por el **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** y en nuestra calidad de Notario, para el proceso de recepción y apertura de los sobres A y B, se procedió a la apertura de los sobres **A**, que contienen las ofertas técnicas, presentada de conformidad con lo requerido en la ficha técnica y de inmediato se procedió a la apertura de los sobres **B**, que contienen la oferta económica de los oferentes, para tales fines se procedió a levantar el **ACTO DE COMPROBACIÓN RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES A y B, PROCESO COMPARACIÓN DE PRECIOS, REFERENCIA NÚMERO CP-CPJ-BS-04-2024, CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIDEO, GRABACIÓN, CIRCUITO CERRADO, CÁPSULAS, FOTOGRAFÍA, TOMAS AÉREAS, EDICIÓN Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE ACTOS INSTITUCIONALES, (DIRIGIDO A MIPYMES)**. El Comité de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial, está integrado por los funcionarios siguientes: **OCTAVIA CAROLINA FERNÁNDEZ CURI,** consejera representante de los jueces y juezas de paz; designada mediante acta número 13-2023, de fecha veinticinco (25) de abril del año dos mil veintitrés (2023), portadora de la cédula de identidad y electoral número 019-0017923-3, en función de Presidente del Comité; **ENMANUEL ADOLFO MORETA FERMÍN,** director legal, portador de la cédula de identidad y electoral número 223-0103221-9, siendo representado por **Afife Sánchez**, abogado ayudante de la Dirección Legal, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 402-1028280-8, según consta en el oficio número DL-051, de fecha dieciséis (16) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024); **ISNELDA ROSMERY GUZMÁN DE JESÚS**, directora de planificación, portadora de la cédula de identidad y electoral número 223-0012103-9; **JHONNATAN M. CABRERA DE LOS SANTOS,** representante de la Oficina de Acceso a la Información Pública, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1733848-3; **YERINA REYES CARRAZANA,** gerente de Compras y Contrataciones (con voz, sin voto), portadora de la cédula de identidad y electoral número 223-0103077-5, acompañado de **Mery Ann Pool,** analista I de la Gerencia de Compras y Contrataciones, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1865972-1. Este proceso, fue celebrado en el salón Multiuso del primer nivel del Edificio que aloja a la Suprema Corte de Justicia y al Consejo del Poder Judicial, en la Avenida Enrique Jiménez Moya, Esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes (La Feria), Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las cuatro y nueve minutos (4:09 P.M.) horas de la tarde, del día veinte (20) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), se dio inicio al proceso, en el que la señora **Mery Ann Pool,** analista I de la Gerencia de Compras y Contrataciones, dio la bienvenida a los

presentes, en el que participaron los siguientes oferentes: **1) SUJETO 10, S.R.L., RNC 130943958,** debidamente representado por el señor **Vicente Ramírez,** mensajero, portador de la cédula de identidad y electoral número 005-0018773-7; Participando en el Item 1 y 2, precio total **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS (RD$3,500,000.00),** como parte de su oferta, presentaron una fianza de mantenimiento de oferta de la compañía One Alliance Seguros, S.A., ascendente a **CUARENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS (RD$45,000.00)**, con una vigencia desde el diecinueve (19) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) hasta el diecinueve (19) de febrero del año dos mil veinticinco (2025); **2) EVS FILMS PRODUCCIÓN, S.R.L., RNC 131479464,** debidamente representada por el señor **Julio Cordero, Venta**, portador de la cédula de identidad y electoral número 223-0091376-5, participando en los Item 1 y 2, precio total **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS (RD$4,330,600.00);** como parte de su oferta, presentaron una fianza de mantenimiento de oferta de la compañía Seguros Reservas, ascendente a la suma **CUARENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$45,000.00)**, con una vigencia desde el diecinueve (19) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) hasta el diecinueve (19) de febrero del año dos mil veinticinco (2025); **3) BIG FILMS, S.R.L., RNC 130666865,** debidamente representada por el señor **Eillen Lluberes,** portador de la cédula de identidad y electoral 001-1647272-7, participando en los Item 1 y 2, precio total **CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS (RD$5,782,000.00);** como parte de su oferta, presentaron una fianza de mantenimiento de oferta de la Compañía One Alliance Seguros, ascendente a la suma de **CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS (RD$57,820.00)**, con una vigencia desde el veinte (20) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) hasta veinte (20) de febrero del año dos mil veinticinco (2025). Y una vez concluida la apertura de los sobres A y B, de los oferentes, la señora **Mery Ann Pool**, analista I de la Gerencia de Compras y Contrataciones, le informó que la recepción y aperturas de los mismos, fue hecha en base a lo requerido en la ficha técnica, sin entrar en detalles de los mismos, haciendo la salvedad de que el Comité revisará detenidamente los documentos de las ofertas técnicas y económicas. El presente acto, fue leído en alta voz por el notario infrascrito, dando por terminada la lectura del acto de comparación de precios, siempre en presencia de los funcionarios señalados, y siendo las cuatro y veintiuno minutos (4:21 P.M.) horas de la tarde, del día, mes y año del encabezado del presente acto, dimos por terminada las labores requeridas y no habiendo ninguna otra situación planteada, hemos procedido a trasladarnos a nuestro estudio profesional, a transcribir todo lo acontecido en el traslado realizado, la cual paso a leer íntegramente a los comparecientes de generales que constan, dando por terminado los trabajos de comprobación. Notario Público que **CERTIFICO Y DOY FE. (FIRMADO). LICENCIADO TOMAS ALBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ (Notario Público). El presente Acto, fue Registrado con el número 2024-11718, Letra DG-AC, en fecha veintiocho (28) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), por ante la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas del Ayuntamiento del Distrito Nacional. Esta CERTIFICACION, se expide a solicitud de la parte interesada. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).**

TOMÁS ALBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Notario Público

LIC. TOMAS ALBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ
ABOGADO NOTARIO PUBLICO
MATRICULA 3856
STO. DGO.
DISTRITO NACIONAL